

POLITICA INTEGRAL (SQAS)

La Política Integrada de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Salud y SQAS de NAFTRAN S.A, empresa dedicada a; transporte por carretera en cisternas de mercancías peligrosas. (Gas Natural Licuado), se centra en realizar los servicios cumpliendo los requisitos del cliente de manera eficaz, incrementando su satisfacción, en un contexto de mejora continua, de reducción del impacto medioambiental de la organización y de la mejora en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo; teniendo en cuenta la protección, incluyendo protección TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación); aprovechando las oportunidades y afrontando los riesgos relacionados con nuestra actividad; cumpliendo todos los requisitos legales y otros requisitos que sean de aplicación; y teniendo en cuenta a todas las partes interesadas, resolviendo rápidamente cualquier no conformidad que sea detectada.

NAFTRAN S.A concreta su Política Integrada de Gestión a través de las siguientes líneas de actuación, que proporcionan un marco de referencia para el establecimiento de objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión, comprometiéndose a la mejora continua de la Calidad, de su comportamiento ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo:

CALIDAD

- Planificar las actividades del sistema integrado de gestión con un enfoque de gestión del riesgo, seguridad en las operaciones y los servicios, además de la protección, incluyéndose en dicha protección las TIC.
- Atender las necesidades particulares de cada cliente, proporcionando las soluciones más adecuadas a cada caso.
- Cumplir fechas de carga y entrega de mercancía y documentación, dando siempre un trato servicial y amable.

MEDIO AMBIENTE

- Compromiso de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas; así como la mejora del desempeño medioambiental de la empresa.
- Compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos de la organización
- Tener en cuenta la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades de la organización.
- Compromiso con la gestión del cambio climático: En NAFTRAN, reconocemos la importancia de abordar los desafíos relacionados con el cambio climático como parte de nuestra responsabilidad social y empresarial. De este modo, contribuimos no solo a la mitigación de los impactos del cambio climático, sino también a la adaptación de nuestra empresa a un entorno regulatorio y social en constante evolución.

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y PROTECCIÓN

- Velar por la consecución de condiciones laborales seguras y saludables para la prevención de lesiones y accidentes, evitando el deterioro de la salud en el trabajo y proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables
- Adoptar medidas para prevenir situaciones que amenacen la integridad de las personas eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud laboral en instalaciones, equipos y en la pérdida de confidencialidad y disponibilidad de los datos almacenados en los sistemas de información, ya sea accidental o intencionada, mediante la implantación de medidas de seguridad activas, cifrado de datos, antivirus, restricciones a la salida de información, etc.

- Cuidar y supervisar la mercancía y documentación en todas las fases del transporte.
- Salvaguardar la integridad de los productos del cliente contra la pérdida por destrucción intencional o robo.

SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (BBS)

- Implicarse en las acciones necesarias para cumplir con las especificaciones del programa BBS (Seguridad Basada en el Comportamiento), incrementando la seguridad en el transporte y en las operaciones de carga y descarga
- Cumplimiento de principios BBS, enfoque en el comportamiento: identificar comportamientos seguros y promover su repetición. - Se mantienen abiertas las líneas de comunicación entre todos los niveles de la organización para fomentar un entorno de trabajo seguro.

PROHIBICIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS

- Fomentar unos valores saludables, prohibiendo el consumo de alcohol, drogas y/o cualquier sustancia estupefaciente

FORMACIÓN CONTINUA

- Fomentar formación del personal en las áreas que se detecten necesarias y en valores de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores, rentabilizando sus capacidades y habilidades.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN FAMILIAR

- Desarrollar un entorno propicio para el desarrollo profesional y de igualdad de oportunidades y de conciliación familiar.

RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y NEGOCIO RESPONSABLE

- Rechazar conductas dirigidas a la obtención de beneficios mediante uso de prácticas ilícitas y/o no éticas, garantizando una competencia legal, evitando abuso, fraude, corrupción, soborno, blanqueo de capitales, irregularidades en los pagos y restricciones ilícitas hacia la competencia.
- Evitar prácticas anticompetitivas.
- Desarrollar la actividad de la organización cumpliendo la legislación vigente, y evitando conflictos de intereses.
- Reconocer y proteger la propiedad intelectual e industrial.

DERECHOS HUMANOS, COMPORTAMIENTO ÉTICO Y BUENAS PRÁCTICAS

- Fomentar valores como el respeto, la comunicación, la confianza, la honestidad, la tolerancia y la transparencia; así como todos aquellos derechos fundamentales e inalienables de todas las personas sin importar su origen, género, religión, orientación sexual, nacionalidad o cualquier otra característica personal.
- Rechazar el acoso, las conductas y declaraciones ofensivas, y la discriminación.
- La independencia, la imparcialidad y la integridad son principios fundamentales para mantener la transparencia, la ética y la confianza en nuestra empresa.



Esta política integrada, debe ser entendida y asumida por todo el personal de Naftran, siendo La Dirección de la empresa la primera asumir todo lo dicho hasta ahora.

Cartagena, a 20 de Febrero de 2025
Fdo. Juan Fernando Paredes Batista
Director General